DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

RUT

001

2. Concepto: 02 Actualización

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 1450712169

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 1 2 6 2 4 4 2 3 – 4

6. DV

12. Dirección seccional: Impuestos de Barranquilla

13. 2

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida — 2

25. Tipo de documento: Cédula de ciudadanía — 13

26. Número de identificación: 1 2 6 2 4 4 2 3

27. Fecha expedición: 1 9 8 7 1 2

Lugar de expedición — 28. País: COLOMBIA — 169

29. Departamento: Magdalena — 47

30. Ciudad/Municipio: Ciénaga — 1

31. Primer apellido: CALDERIN

32. Segundo apellido: GONZALEZ

33. Primer nombre: JAVIER

34. Otros nombres: ENRIQUE

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACION

38. País: COLOMBIA — 169

39. Departamento: Atlántico — 08

40. Ciudad/Municipio: Barranquilla — 0

41. Dirección principal: CR 6 SUR 47 C 32 BRR CIUDADELA 20 DE JULIO

42. Correo electrónico: jcalde@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1: 3 1 5 7 1 8 1 6 1 3

45. Teléfono 2:

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 / 2	51. Código	52. Número establecimientos
3312	2009 05 05	8551	2019 02			3339	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
	5	4	9																							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

54. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CIIC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renova

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI ☐ NO ☒

60. No. de Folios: 0

61. Fecha: 2019 04 1

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: CHAPRIS LOPEZ ADELFARTURO
985. Cargo: Gestor I

DOCUMENTO SIN COSTO

LABORATORIO CLINICO NEWTON
REGISTRO. BACTERIOLOGO N° 1047